

Matauco

Núm. 52

He recibido de D. Antolin Corres
vecino de Mataues la cantidad
de dos fanegas y tres celemines
de trigo por cuenta de D. Pio Monte



Vitoria 29 de Agosto de 1912
F. J. de D. Apodaca

Núm. 248

He recibido de D. Antolin Corres
vecino de Mataues la cantidad
de dos fanegas y tres celemines
de trigo por cuenta de D. Pio Monte



Vitoria 14 de Septiembre de 1911
F. J. de D. Apodaca

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.ª

Vitoria

Núm. 153

Hemos recibido de D. Antolin Corres
vecino de Mataues ; 126,99 Kilogramos de trigo;
equivalentes a 3 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 5 de Octubre de 1916.

por la sociedad «El Ancora de Abechuco»

El Director Gerente

E. Amashea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.ª

Vitoria

Núm. 195

Hemos recibido de D. Antolin Corres
vecino de Mataues ; 126,99 Kilogramos de trigo;
equivalentes a 3 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 26 de Octubre de 1915.

por la sociedad «El Ancora de Abechuco»

El Director Gerente

E. Amashea

«El Áncora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 21

Hemos recibido de D. Antolin Corres
vecino de Matano; 25¹⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 2¹/₄ fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte, de Vitoria cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 28 de Agosto de 1912.

Por la sociedad «El Áncora de Abechuco»

El Director Gerente

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 64

Hemos recibido de D. Antolin Corres
vecino de Matano; 211⁶⁵ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 5 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 6 de Septiembre de 1921.

Por la Sociedad «El ÁNCORA DE ABECHUCO».

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 17

Hemos recibido de D. Antolin Corres
vecino de Matano; 126⁹⁹ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 3 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 21 de Agosto de 1912.

Por la Sociedad «El ÁNCORA DE ABECHUCO».

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 155

Hemos recibido de Antolin Corres
vecino de Matano; 211⁶⁰ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 5 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 13 de Agosto de 1924

Por la Sociedad «El ÁNCORA DE ABECHUCO».

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

Matauco
pagaba anteriormente 4 f^{ts}
Cultiva 6 heredades de 6 ff^{ts} 4 alt y 3 ar.

25 de Septiembre de 1920.

Sr. D. Antolin Corres,

Muy Sr. mio:

Teniendo en cuenta lo que antiguamente pagaba el arriendo que V. cultiva y la calidad y superficie de las tierras, espero que desde el año entrante abone V. la renta de cinco fanegas.

No le extrañe la determinación porque tambien a otros inquilinos se les ha subido la renta.

Queda de V. atz y s.s.

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 95

Hemos recibido de Antolin Corres
vecino de Matauco; 211⁶⁵ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 5 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
Don Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 19 de Agosto de 1922.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

C. Brumachin

Hereditades de Matauro

Yua 1	Termino Santacatalina -	3 ^a Clase	1 fanega
Otra 2	" x Puyucaya	3 ^a "	5 cuartas
Otra 3	" x Puyucaya	2 ^a "	5 cuartas
Otra 4	" x La choya	2 ^a "	1/2 fanega
Otra 5	" x Lanchu	2 ^a "	1/2 "
Otra 6	" x Lanchu	3 ^a "	5 cuartas

Calcula Julian que puede pagar 5 fanegas en reconocimiento hecho en Septbre de 1920.